

## Resolución Gerencial Regional

N° 057 -2023-GRH/GRPPAT

Huánuco, 31 OCT 2023

### VISTO:

El Memorándum N° 383-2023-GRH/GRPPAT, de fecha 30 de octubre de 2023, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 453-2023-GRH/GRPPAT-SGPE, de fecha 30 de octubre de 2023, de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico (e); Informe N° 031-2023-GRH-GRPPAT/SGPE-EBL, de fecha 30 de octubre de 2023, del Planificador de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, se reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en concordancia con el precepto Constitucional indicado, el artículo 8° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que "La autonomía es el Derecho de capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia (...)", en tal sentido, el artículo 9.2 del mismo cuerpo normativo señala que "La Autonomía Administrativa es la facultad de organizarse internamente (...);"

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, como conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país; así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN, como el órgano rector, orientador del referido Sistema Nacional, cuya competencia es de alcance nacional;

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0028-2021/CEPLAN/PCD, aprueba la Guía del Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de los planes estratégicos con enfoque territorial; y establece los lineamientos para la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, en marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas nacionales y planes del SINAPLAN", con el objetivo de establecer la metodología para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas



nacionales y planes del SINAPLAN, conforme al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 040-2020-GRH-CR, establece que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es responsable de dirigir, supervisar y controlar las acciones en materia de planeamiento estratégico, presupuesto público, tributación, inversión pública, modernización, acondicionamiento territorial y cooperación técnica internacional, que depende de la Gerencia General Regional; asimismo, en el literal m) establece como de sus funciones de "Expedir resoluciones en las materias de su competencia";

Que, asimismo el literal b) del artículo 17 de la normativa desarrollada en el anterior párrafo, señala que la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico tiene como una de sus funciones "Realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los planes con el fin de evaluar el logro de los objetivos";

Que, ahora bien, el Planificador de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico mediante Informe N° 031-2023-GRH-GRPPAT/SGPE-EBL, de fecha 30 de octubre de 2023, recomienda que los resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2022, finalizó su vigencia, para los siguientes años, señala que la alta dirección deberá mejorar las intervenciones en materia de inversiones públicas, considerando el grado de impacto territorial, así como las diversas acciones para mejorar la calidad de gasto presupuestal, la misma que debe considerar lo planificado en el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2023; así como mejorar la articulación institucional con los diferentes actores territoriales para definir las intervenciones públicas/privadas de acuerdo a los niveles de competencia institucional, con el objetivo de afinar los resultados de cierre de brechas territoriales para los siguientes años en el departamento de Huánuco; y, en consecuencia solicita la aprobación del Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2022;



Que, bajo ese contexto el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante Memorandum N° 383-2023-GRH/GRPPAT, de fecha 30 de octubre de 2023, en virtud al Informe N° 453-2023-GRH/GRPPAT/SGPE, de fecha 30 de octubre de 2023, emitido por el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, a través del cual opina favorablemente sobre el Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2022, el cual fue desarrollado en el marco de los lineamientos de la Guía Metodológica y demás alcances por parte del CEPLAN y en consecuencia solicita su aprobación mediante acto resolutivo; por lo que, estando a los informes favorables por las áreas pertinentes desarrolladas en los párrafos precedentes y estando a lo descrito en el Paso 9 de la Etapa 3 de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas nacionales y planes del SINAPLAN", establece que la Oficina /Gerencia General de Planeamiento y Presupuesto, o la que haga sus veces, aprueba formalmente el Reporte de Seguimiento, como medios principales para comunicar las evidencias sobre el progreso las mejoras requeridas en las políticas y planes, asegurando a través del seguimiento y evaluación la calidad y materializando su conformidad a través de su aprobación, correspondiendo la emisión del presente acto resolutivo;



Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD; Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión

actualizada de la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas nacionales y planes del SINAPLAN"; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, su modificatoria y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Huánuco, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 040-2020-GRH/CR;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2022, del departamento de Huánuco, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- PRECISAR** que los profesionales que han intervenido en la elaboración, revisión y análisis técnico de los documentos que componen el expediente del "Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2022", son responsables del contenido de los informes que sustentan su aprobación.

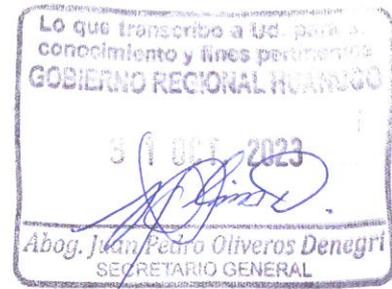
**Artículo Tercero.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Gerencial Regional en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Huánuco.

**Artículo Cuarto.- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Gobernación Regional; Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico; a todas las Unidades Orgánicas adscritos al Pliego del Gobierno Regional de Huánuco y demás órganos que componen el Gobierno Regional Huánuco.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



  
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO  
Cesar E. Benavides Hilano  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO AL 2022  
PERIODO 2022**

Nivel de Gobierno : GOBIERNO REGIONAL  
Pliego : 448 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO  
Periodo del plan : PDR AL 2022

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador		Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados							Valores obtenidos			Avance Tipo I (%)
		UE	Unidad de organización				Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
OER.01	<b>GARANTIZAR EL RESPETO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS POBLACIONES VULNERABLES.</b>			P1															0
IOER.01.01	Índice de desarrollo humano IDH.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social	R1	Ascendente	No acumulado	2012	0.37	0.59	0.6	0.61	0.62	0.63	0.63	0.64	0.00	0.00	0.00	0
AER.01.01	<b>DISEÑAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS CONTRA EL ABUSO Y ELIMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, EN EL TERRITORIO.</b>																		0
IAER.01.01.01	Número de mecanismos implementados e institucionalizados contra el abuso de los Derechos Humanos.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social		Ascendente	Acumulado	2015	32	32	39	43	47	51	55	59	0.00	15	0.00	0
AER.01.02	<b>RECUPERAR Y PROMOVER LA IDENTIDAD Y CULTURA, EN EL TERRITORIO.</b>																		25
IAER.01.02.01	Número de puntos de cultura reconocidos por el Ministerio de Cultura en el territorio	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Ascendente	Acumulado	2015	3	0	2	2	3	3	3	4	4	1	1.00	25
AER.01.03	<b>ATENDER INTEGRALMENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL TERRITORIO</b>																		91.6666667
IAER.01.03.01	Incidencia de pobreza total.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social		Descendente	No acumulado	2009	64.50%	42.00%	36.00%	35.50%	35.00%	34.00%	34.00%	33.00%	0.00%	42.60%	36.00%	91.6666667
AER.01.04	<b>FORTALECER EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD CON ÉNFASIS EN LAS</b>																		0
IAER.01.04.01	Porcentaje de Mujeres con ingresos propios que tienen lenguas nativas como lengua materna.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social		Ascendente	Acumulado	2012	44.50%	28.77%	29.35%	32.58%	34.67%	36.86%	38.88%	40.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0
AER.01.05	<b>PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD, EN EL TERRITORIO.</b>																		66.54748603
IAER.01.05.01	Número de Denuncias Registradas por violencia familiar.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social		Descendente	Acumulado	2014	7545	6700	5585	4467	4095	3722	3350	2978	2831	5792	4475	66.54748603
OER.02	<b>ASEGURAR EL ACCESO EFECTIVO A SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA, EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO.</b>			P2															47.47395833
IOER.02.01	Porcentaje de Logros de Aprendizaje en Comprensión Lectora (2° de Primaria)	Región Huánuco - Educación	Dirección de Gestión Pedagógica	R1	Ascendente	No acumulado	2012	12.9%	32.0%	35.0%	37.0%	39.0%	42.0%	45.0%	48.00%	0.00%	0.00%	27.10%	56.45833333
IOER.02.02	Porcentaje de Logros de Aprendizaje en Matemática. (2° de Primaria)	Región Huánuco - Educación	Dirección de Gestión Pedagógica	R2	Ascendente	No acumulado	2012	4.95%	19.0%	22.0%	24.0%	26.0%	28.0%	30.0%	32.00%	0.00%	0.00%	10.70%	33.4375
IOER.02.03	Porcentaje de pacientes satisfechos	Región Huánuco - Salud	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	R3	Ascendente	No acumulado	2015	ND	40.0%	50.0%	55.0%	60.0%	65.0%	70.0%	72.00%	58.00%	72.40%	73.30%	101.8055556
IOER.02.04	Porcentaje de viviendas consideradas inadecuadas	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	R4	Descendente	Acumulado	2009	3.75%	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%	2.0%	2.0%	1.50%	0.00%	0.00%		Llenar
IOER.02.05	Calificación favorable del servicio de transporte urbano.	Región Huánuco - Transporte	Sub Dirección de Transporte Urbano	R5	Ascendente	No acumulado	2015	ND	ND	30.0%	35.0%	40.0%	45.0%	50.0%	55.00%	45.00%	0.00%	0.00%	0
AER.02.01	<b>FORTALECER CAPACIDADES EN ASPECTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.</b>																		100
IAER.02.01.01	Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza – aprendizaje con sus estudiantes de instituciones públicas del nivel primario.	Región Huánuco - Educación	Dirección de Gestión Pedagógica		Ascendente	No acumulado	2015	S/I	S/I	38.0%	40.0%	42.0%	45.0%	50.0%	55.00%	87.00%	0.00%	100.00%	181.8181818
IAER.02.01.02	Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza – aprendizaje con sus estudiantes en instituciones públicas del nivel secundario.	Región Huánuco - Educación	Dirección de Gestión Pedagógica		Ascendente	No acumulado	2015	S/I	S/I	38.0%	40.0%	42.0%	45.0%	50.0%	53.00%	67.00%	0.00%	100.00%	188.6792453
AER.02.02	<b>FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL, SOCIAL Y EMPRESARIAL EN EL TERRITORIO.</b>																		100
IAER.02.02.01	Número de consejos regionales, integrales y consultivos que promueven el emprendimiento cultural, social y empresarial.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social		Ascendente	No acumulado	2015	22	22	28	33	39	45	50	53	0.00	0.00	102.00	192.4528302
AER.02.03	<b>ORIENTAR LA OFERTA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TÉCNICO PROFESIONAL A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y/O SERVICIOS; Y AL DESARROLLO TERRITORIAL.</b>																		100
IAER.02.03.01	Número de titulados de universidades públicas, cuyas carreras están dirigidas al sector productivo y/o servicios; y al desarrollo territorial.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial		Ascendente	Acumulado	2013	1285	1173	1179	1185	1191	1197	1203	1209	0.00	921	1641	135.7320099
AER.02.04	<b>INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS MULTINIVEL EN EL TERRITORIO.</b>																		43.73913043
IAER.02.04.01	Porcentaje de infraestructura educativa en buen estado.	Región Huánuco - Educación	Dirección de Gestión Institucional		Ascendente	Acumulado	2013	5.8%	15.0%	20.0%	25.0%	32.0%	38.0%	40.0%	46.00%	23.00%	20.86%	20.12%	43.73913043
AER.02.05	<b>REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL EN EL TERRITORIO.</b>																		58.89203206
IAER.02.05.01	Razón de mortalidad materna (Por 100 mil nacidos vivos).	Región Huánuco - Salud	Programa Salud Materno Neonatal		Descendente	No acumulado	2015	73.8%	71.3%	59.0%	50.0%	37.0%	31.0%	26.0%	22.00%	82.40%	92.40%	70.70%	31.11739745
IAER.02.05.02	Tasa de mortalidad Infantil (Por 100 mil nacidos vivos).	Región Huánuco - Salud	Programa Salud Materno Neonatal		Descendente	No acumulado	2011	21.6%	17.0%	16.5%	16.0%	15.5%	15.0%	14.0%	13.00%	8.90%	16.50%	15.00%	86.6666667
AER.02.06	<b>DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA ETAPA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.</b>																		92.10526316
IAER.02.06.01	Prevalencia de Desnutrición Crónica de Niños (as) menores de 5 Años	Región Huánuco - Salud	Programa Salud Materno Neonatal		Descendente	No acumulado	2011	34.3%	23.0%	21.0%	20.0%	19.0%	18.5%	18.0%	17.50%	19.20%	22.00%	19.00%	92.10526316
AER.02.07	<b>GARANTIZAR EL ACCESO A AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO INTEGRAL EN EL TERRITORIO, CON ÉNFASIS EN LAS ZONAS RURALES.</b>																		0
IAER.02.07.01	Porcentaje de cobertura de agua por red pública - rural.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento		Ascendente	Acumulado	2013	45.4%	55.0%	58.0%	62.0%	68.0%	72.0%	76.0%	78.00%	75.40%	50.90%	0.00%	0
IAER.02.07.02	Porcentaje de cobertura de agua segura rural.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento		Ascendente	Acumulado	2015	1.6%	2.0%	8.0%	10.0%	15.0%	25.0%	30.0%	35.00%	20.00%	32.19%	0.00%	0
IAER.02.07.03	Porcentaje de cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento		Ascendente	Acumulado	2013	10.9%	17.0%	20.0%	22.0%	25.0%	28.0%	30.0%	33.00%	45.30%	36.27%	0.00%	0
AER.02.08	<b>INSTALAR REDES ELÉCTRICAS CON FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL TERRITORIO, PRIORIZANDO LAS ZONAS RURALES.</b>																		89.75
IAER.02.08.01	Porcentaje de cobertura de electrificación rural.	Región Huánuco - Educación	Dirección Regional de Energía, Hidrocarburos y Minas		Ascendente	Acumulado	2013	49.6%	65.0%	70.0%	76.0%	80.0%	85.0%	90.0%	92.00%	82.62%	82.60%	82.57%	89.75

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO AL 2022  
PERIODO 2022**

Nivel de Gobierno : GOBIERNO REGIONAL  
Pliego : 448 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO  
Periodo del plan : PDRC AL 2022

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador		Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados							Valores obtenidos			Avance Tipo I (%)
		UE	Unidad de organización				Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2022
AER.02.09	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN LAS																		0
IAER.02.09.01	Porcentaje de cobertura de red de banda ancha.	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones		Ascendente	Acumulado	2015	0.0%	20.0%	25.0%	35.0%	40.0%	42.0%	45.0%	48.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0
AER.02.10	GARANTIZAR EL ACCESO SEGURO AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, EN MENOR TIEMPO Y EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE.																		0
IAER.02.10.01	Porcentaje de ejecución de proyectos en transporte público urbano articulados al cierre de brechas.	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones	R1	Ascendente	Acumulado	2015	S/I	S/I	30.0%	35.0%	45.0%	50.0%	55.0%	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0
OER.03	<b>IMPLEMENTAR LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA ORIENTADA AL CIUDADANO Y A RESULTADOS, CON ENFOQUE DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL</b>																		41.6666667
IOER.03.01	Grado de Implementación de Instrumentos de Gestión adecuados a la Política de Modernización.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital	R1	Ascendente	Acumulado	2015	0.00%	0.20%	0.27%	0.35%	0.41%	0.47%	0.55%	60.00%	22.00%	59.00%	25.00%	41.6666667
AER.03.01	FORTALECER LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS CON ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS.																		100
IAER.03.01.01	Porcentaje de ejecución de proyectos articulados al cierre de brechas.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones - OPMI Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico		Ascendente	Acumulado	2015	0.00%	0.00%	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%	48.27%	67.90%	70.87%	101.2428571
AER.03.02	MEJORAR Y/O AMPLIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS INSTITUCIONALES EN TODO EL ÁMBITO TERRITORIAL.																		37.12087912
IAER.03.02.01	Eficacia Presupuestal en Inversiones del Gobierno Regional y Municipalidades Locales.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico		Ascendente	Acumulado	2011	64.00%	75.00%	78.00%	80.00%	85.00%	88.00%	90.00%	91.00%	71.00%	73.50%	33.78%	37.12087912
AER.03.03	MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA EN EL TERRITORIO.																		23.01665034
IAER.03.03.01	Incidencia de delitos (por cada mil habitantes).	Región Huánuco - Sede Central	Oficina Nacional de Defensa Nacional, Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana		Descendente	No acumulado	2014	6.47%	6.47%	6.45%	6.00%	5.50%	5.00%	5.00%	4.70%	0.00%	12.68%	20.42%	23.01665034
AER.03.04	PROMOVER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.																		100
IAER.03.04.01	Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital		Ascendente	Acumulado	2013	40.00%	50.00%	52.00%	55.00%	56.00%	58.00%	60.00%	100.00%	0.00%	60.00%	100.00%	100
AER.03.05	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS PARTICIPATIVOS Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN, ENFATIZANDO LA INCLUSIÓN DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES.																		100
IAER.03.05.01	Porcentaje de instituciones que promueven la participación de la sociedad civil en los diferentes espacios de diálogo y concertación.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico		No definido	Mínimo Permisible	2015	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	62.00%	68.00%	83.00%	100.00%	100
OER.04	<b>MEJORAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON VALOR</b>																		73.91304348
IOER.04.01	Índice de competitividad regional.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	R1	Ascendente	No acumulado	2013	0.27	0.36	0.38	0.4	0.42	0.44	0.45	0.46	0.36	0.36	0.34	73.91304348
AER.04.01	PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS, DE ACUERDO A LAS POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO Y GENERANDO EMPLEO CON SALARIOS DIGNOS.																		95.65124887
IAER.04.01.01	Valor Agregado Bruto por sectores productivos a precios constantes (2007, Miles de soles).	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Económico		Ascendente	No acumulado	2010	S/ 3,739,082.00	S/ 5,416,620.00	S/ 5,662,816.00	S/ 5,909,011.00	S/ 6,155,207.00	S/ 6,401,402.00	S/ 6,647,598.00	S/ 6,782,315.00	S/ 5,407,000.00	0.00	6192423.00	91.30249775
IAER.04.01.02	Porcentaje de PEA ocupada con empleo adecuado.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo		Ascendente	No acumulado	2010	28%	32.50%	34.00%	35.00%	37.00%	38.00%	40.00%	42.00%	0.00%	33.00%	48.30%	115
AER.04.02	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES AGRARIAS DE CADENAS PRODUCTIVAS CON OFERTA EXPORTABLE.																		75.89230769
IAER.04.02.01	Porcentaje de pequeños productores agrícolas organizados y asesorados que gestionan empresarialmente sus organizaciones.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Agricultura	R1	Ascendente	Acumulado	2015	4.88%	25.00%	30.00%	35.00%	45.00%	55.00%	60.00%	65.00%	10.10%	39.71%	49.33%	75.89230769
AER.04.03	IMPULSAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE FERIAS Y																		100
IAER.04.03.01	Porcentaje de organizaciones de productores agropecuarios que han participado en ferias locales, nacionales o internacionales.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Agricultura		Ascendente	Acumulado	2015	16.67%	17.00%	20.00%	25.00%	35.00%	45.00%	50.00%	55.00%	3.79%	25.00%	57.33%	104.2363636
AER.04.04	FORTALECER LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD DE ORGANIZACIONES AGRARIAS POR CUENCAS HIDROGRÁFICAS APROVECHANDO LOS PISOS ECOLÓGICOS.																		19.04285714
IAER.04.04.01	Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y que gestionan empresarialmente sus organizaciones.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Agricultura		Ascendente	Acumulado	2015	33.33%	35.00%	39.00%	44.00%	50.00%	57.00%	65.00%	70.00%	11.71%	13.24%	13.33%	19.04285714
AER.04.05	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS PYMES E IMPULSAR SU FORMALIZACIÓN, ADECUÁNDOSE A LAS REGULACIONES DEL NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA PNDP.																		77.14285714
IAER.04.05.01	Porcentaje de PYMES formalizadas.	Región Huánuco - Sede Central	Dirección Regional de Producción		Ascendente	Acumulado	2014	5%	10%	15%	18%	20%	25%	30%	35.00%	13.53%	13.91%	27.00%	77.14285714
OER.05	<b>POTENCIAR EL DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA E INTEGRACIÓN VIAL, CON ENFOQUE DE</b>																		44.89370571
IOER.05.01	Porcentaje de Infraestructura vial Pavimentada.	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones	R1	Ascendente	Acumulado	2015	7.54%	8.77%	11.21%	13.76%	16.70%	19.52%	21.05%	23.99%	0.00%	0.00%	10.77%	44.89370571
AER.05.01	MEJORAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE FAVORECE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y ARTICULACIÓN DE MERCADOS.																		0
IAER.05.01.01	Porcentaje de la red vial departamental y vecinal en buen estado.	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones		Ascendente	Acumulado	2015	31.70%	31.97%	35.25%	49.22%	64.42%	83.24%	89.67%	91.33%	9.59%	0.00%	0.00%	0
AER.05.02	IMPULSAR EL DESARROLLO DE CORREDORES LOGÍSTICOS INTER E INTRA REGIONALES Y EL DESARROLLO DE CIUDADES; A TRAVÉS DE POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS ECONÓMICAS.																		0
IAER.05.02.01	Tráfico de pasajeros en el transporte terrestre según destino	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones		Ascendente	Acumulado	2015	1024	1042	1060	1078	1096	1114	1132	1150	729	0.00	0.00	0
AER.05.03	ORGANIZAR EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO, TENIENDO EN CUENTA LA RELACIÓN ENTRE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, CONDICIONES AMBIENTALES, POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES EN EL TERRITORIO.																		0
IAER.05.03.01	Número de Planes de Ordenamiento Territorial implementados.	Región Huánuco - Transporte	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial		Ascendente	Acumulado	2015	0	0	1	2	2	3	3	1	1	0.00	0.00	0
AER.05.04	PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN HIDROENERGÍA (HIDROCARBUROS Y ELECTRICIDAD), MEDIANTE EL USO DE RECURSOS RENOVABLES.																		38.46

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO AL 2022  
PERIODO 2022**

Nivel de Gobierno : GOBIERNO REGIONAL  
Pliego : 448 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO  
Periodo del plan : PDRC AL 2022

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador		Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados							Valores obtenidos			Avance Tipo I (%)
		UE	Unidad de organización				Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2022
IAER.05.04.01	Porcentaje de intervenciones ejecutadas en Hidroenergía.	Región Huánuco - Transporte	Dirección Regional de Energía, Hidrocarburos y Minas		Ascendente	Acumulado	2015	23.81%	23.81%	38.10%	52.38%	66.67%	85.71%	100.00%	100.00%	80.00%	38.46%	38.46%	38.46
OER.06	<b>PRESERVAR LA CALIDAD DEL AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD,</b>																	100	
IOER.06.01	Índice de Desempeño Ambiental.	Región Huánuco - Sede Central	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	R1	Descendente	No acumulado	2008	0.4282	0.4405	0.4417	0.4438	0.4454	0.4487	0.4505	0.45	0.44	0.44	0.44	103.0227273
AER.06.01	<b>FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GOBERNANZA AMBIENTAL CON ENFOQUE PARTICIPATIVO Y DE INTERCULTURALIDAD.</b>																	10.58823529	
IAER.06.01.01	Número de Comisiones Ambientales Institucionalizadas.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Gestión Ambiental		Ascendente	Acumulado	2015	7	7	19	44	62	77	83	85.00	8	9	9.00	10.58823529
AER.06.02	<b>PROMOVER INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS CON FINES DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS EN ÁREAS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES; Y DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.</b>																	100	
IAER.06.02.01	Porcentaje de área reforestada.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Recursos Naturales		Ascendente	Acumulado	2015	0%	0%	2%	4%	7%	11%	13%	25%	12%	11%	116%	464
AER.06.03	<b>IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AMBIENTE EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS.</b>																	25	
IAER.06.03.01	Número de instrumentos y/o mecanismos de control de la calidad del agua.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Gestión Ambiental		Ascendente	Acumulado	2015	0	0	1	2	2	3	3	4	1	1	1.00	25
AER.06.04	<b>INCREMENTAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y/O AGUAS RESIDUALES EN EL TERRITORIO.</b>																	18.75	
IAER.06.04.01	Número de infraestructura operativa de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales.	Región Huánuco - Sede Central	Sub Gerencia de Recursos Naturales		Ascendente	Acumulado	2015	18	0	11	11	13	14	16	16	3	1560	3.00	18.75
AER.06.05	<b>IMPLEMENTAR EL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.</b>																	100	
IAER.06.05.01	Porcentaje de personas con formación y conocimiento en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.	Región Huánuco - Sede Central	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana		Ascendente	Acumulado	2015	S/I	S/I	15%	25%	34%	42%	50%	58.00%	36%	0	297%	512.0689655

**TABLA RESUMEN: semaforización por nivel de avance**

Año: 2022	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Llenar	Total
<b>Objetivos estratégicos regionales</b>	5	0	1	0	0	6
<b>Indicadores de objetivos estratégicos regionales</b>	7	0	2	0	1	10
<b>Acciones estratégicas regionales</b>	19	5	10	0	0	34
<b>Indicadores de acciones estratégicas regionales</b>	21	7	11	0	0	39

**Alertas identificadas:**

Asumiendo que el OER.01.01 de la tabla 1 esta referido a "Garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la población con énfasis en las poblaciones vulnerables". La tabla 1 muestra que este OER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a el indicador no es el adecuado para efectuar una medición esperada.

Asumiendo que la AER.01.01.01 de la tabla 1 esta referido a "Diseñar e implementar mecanismos contra el abuso y eliminación de los principales derechos individuales y colectivos, en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a el indicador no es el adecuado para efectuar una medición esperada.

Asumiendo que la AER.01.02.01 de la tabla 1 esta referido a "Recuperar y promover la identidad cultural, en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 25%, por lo que se observa que los logros esperados no fueron cumplidos en el 2022, debido a que no todas las asociaciones culturales a nivel del departamento cuentan con los requisitos necesarios para ser reconocidos a nivel nacional.

Asumiendo que la AER.01.03.01 de la tabla 1 esta referido a "Atender integralmente a las poblaciones vulnerables con énfasis en niños y niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad, en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 36%, donde se evidencia que uno de los grandes factores es la pandemia que vivimos entre los años 2020 - 2021, el incumplimiento de los planes de atención para las poblaciones vulnerables, limitaciones de inversión pública por parte del estado en los principales sectores como Salud, Educación, Saneamiento Básico, Agricultura, Transportes, inclusión social, entre otros y la responsabilidad de monitoreo de inversiones al Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

Asumiendo que la AER.01.04.01 de la tabla 1 esta referido a "Fortalecer el rol de la mujer en la sociedad con énfasis en las comunidades indígenas". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a el indicador no es el adecuado para efectuar una medición esperada.

Asumiendo que la AER.01.05.01 de la tabla 1 esta referido a "Prevenir la violencia familiar y de genero con enfoque de interculturalidad, en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un resultado de 4475, por lo que se observa que los logros no son los esperados para el 2022, debido a la falta de compromiso de las instituciones involucradas, para la formulación y desarrollo de estrategias para prevenir la violencia y reducir los índices de violencia familiar, así como la falta de mayor asignación presupuestal para ejecutar las intervenciones necesarias en esta problemática.

Asumiendo que el OEI.02.01 de la tabla 1, que esta referido a "Asegurar el acceso efectivo a servicios de calidad en Educación, Salud y Vivienda, en el ámbito rural urbano", los indicadores IOEI.02.01 y el IOEI. 02.02, muestran una ejecución menor al 75%; se advierte que, en caso de seguir mostrando dichos resultados en los años posteriores, significa que el estado de la calidad educativa se encuentra en estado crítico, se sugiere desarrollar políticas y estrategias con la finalidad de mejorar la calidad educativa en el departamento.

Asumiendo que la IOER.02.01.03 de la tabla 1 esta referido a "Porcentaje de pacientes satisfechos". La tabla 1 muestra que esta IOER presenta un cumplimiento de 101.8 % en el año de análisis para el año 2022. Además, de la información cualitativa recabada se ha identificado que un grupo importante de unidades ejecutoras han reducido considerablemente su programación presupuestal para el año 2023 en la cadena Presupuestal 9002 3999999 5000377 20 044 0096: mejoramiento de la oferta de los servicios de salud para la implementación del sistema de gestión de la calidad. Esto representa una clara señal de alerta, puesto que, compromete la ejecución de actividades, el monitoreo, seguimiento y evaluación de las líneas de acción para el año 2023 y corresponde a manifestar que el indicador evaluado debe ser monitoreado durante la ejecución para evaluar cumplimiento al procedimiento correcto de obtención de dato en la encuesta de satisfacción al usuario externo.

Asumiendo que el IOER.02.01.05 de la tabla 1 esta referido a "Calificación favorable del servicio de transporte urbano". La tabla 1 muestra que este OER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a el indicador no es el adecuado para efectuar una medición esperada.

Asumiendo que la AER.02.04.01 de la tabla 1, que esta referido a "Incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos y formativos multinivel en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER muestra una ejecución menor al 75%, se advierte que, en caso de persistir con los siguientes resultados no se podrá brindar una educación de calidad, es necesario avanzar con el saneamiento físicos de los locales educativos, con la finalidad de realizar proyectos de inversión y ejecutarlos sin ninguna interrupción, contribuyendo a la mejora de las I.EE.

Asumiendo que la AER.02.05.01 de la tabla 1, que esta referido a "Reducir la mortalidad materna e infantil en el territorio". La tabla 1 muestra que esta AER muestra una ejecución superior al 70.00%, considerando un indicador descendente, en ese sentido se advierte que las intervenciones realizadas en esta acción estratégica son deficientes, considerando las brechas a nivel de infraestructura, equipamiento y RR.HH. de los establecimientos de salud que brindan los servicios materno infantil, generando una alerta muy preocupante por la cantidad de muertes materna en el territorio.

Asumiendo que la AER.02.09.01 de la tabla 1 esta referido a "Instalar redes eléctricas con fuentes de energía renovables en el territorio, priorizando las zonas rurales". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a que no se ejecutaron ningún proyecto de inversión en cobertura de redes de internet para las zonas rurales del territorio. Asimismo, existen 3 proyectos que estan a nivel de reformulación de expediente técnico para las intervenciones en los siguientes años.

Asumiendo que la AER.02.10.01 de la tabla 1 esta referido a "Garantizar el acceso seguro al servicio de transporte público urbano, en menos tiempo y en armonía con el medio ambiente". La tabla 1 muestra que esta AER presenta un cumplimiento de 0%, al 2022, debido a el indicador no es

